TOSSAL 6° PRIMARIA

46009711

Desde la dirección del Colegio y la gerencia del Albergue el Tossal os queremos presentar la salida didáctica al albergue enfocada a vuestros hijos e hijas que cursan este año 6° de Primaria en las FECHAS del 29 al 31 de OCTUBRE 2019, con salida el miércoles en horario normal de entrada al Colegio y vuelta, también en horario normal de salida.

INCLUYE: ALOJAMIENTO en las instalaciones del Tossal. PENSIÓN COMPLETA a cargo de la empresa Colevisa (todo se cocina en el albergue, atendiendo en todos los casos alergias y dietas especiales). El martes 29, los alumnos deberán llevar el almuerzo. TRANSPORTE en autobús. ACTIVIDADES planificadas y desarrolladas en base a objetivos específicos para la edad de vuestros hijos e hijas dirigidas las 24 horas por los MONITORES/AS del Equipo de Gestión de Tiempo Libre del Tossal (profesionales con experiencia contratados, titulados y cumpliendo la ratio menormonitor que marca la ley vigente). MATERIALES Y SEGUROS.

Precio y forma de pago. El precio de esta actividad es de 93 euros y se cobrará a través de domiciliación bancaria o mediante transferencia / ingreso en esta cuenta:

ES41 2100 5084 1002 0005 1992. Junto al ingreso, indicad en el apartado de concepto: nombre de la excursión + apellidos del alumno y nombre. (ej: TOSSAL 4º + García Pérez, María). La fecha límite para entregar la autorización y, en caso necesario, el justificante de pago, es hasta las 17,00 h del VIERNES 25 de OCTUBRE. En caso de no haberlo hecho antes de dicha fecha se entenderá que el alumno no asiste a la actividad.

LISTADO DE MATERIAL. Para que vuestros hijos/as puedan realizar la salida con seguridad y comodidad deben llevar (recomendamos colocar la ropa divida en bolsas de plástico con el nombre, ejemplo "ROPA JUEVES DIEGO MARTINEZ"): la ropa del día de salida con calzado cerrado y cómodo y dentro de la mochila. BOLSA DEL JUEVES: 1 muda completa de ropa interior, 1 pantalón largo cómodo, 1 camiseta de manga corta, 1 sudadera o polar. BOLSA DEL VIERNES: 1 muda completa de ropa interior, 1 pantalón largo cómodo, 1 camiseta de manga corta, 1 sudadera o polar. BOLSA DE ROPA DE REPUESTO: 1 muda completa de ropa interior, 1 pantalón corto, 2 camisetas de manga larga, 1 par de zapatillas cerradas cómodas y 1 abrigo/chubasquero. Y además, para dormir PIJAMA, SACO DE DORMIR, SÁBANA BAJERA Y FUNDA DE ALMOHADA. Para el aseo, NECESER con CEPILLO Y PASTA DE DIENTES, GEL/CHAMPÚ y PEINE. Para la ducha, TOALLA DE DUCHA y CHANCLAS. También tienen que llevar una LINTERNA.

TELÉFONO DE INFORMACIÓN Y CONTACTO

(dudas días previos de 10:30 a 14:00 de lunes a viernes, durante los 2 días de la salida disponible las 24 horas 681 11 46 25 NACHO CORTON

albergueeltossal@gmail.com - www.eltossal.org

AUTORIZACIÓN - PARA EL TUTOR

FOTOCOPIA DE LA TARJETA SIP (graparla a la hoja de autorización)

YO,(madre)
he leído, conozco y acepto toda la información incluida en esta circular, por ello autorizo a
de 6º de primaria para asistir los días 29, 30
Y 31 de octubre de 2019 a la salida al albergue El Tossal organizada por el colegio Dominicos
San Vicente Ferrer de Valencia y autorizo la administración de los medicamentos que constan
en esta ficha a el seguimiento de este protocolo.
Firmado en, el de 2019 (madre)
Firmado en, el, el de 2019 (padre)
FICHA MÉDICA - (para esos días)
OBSERVACIONES:

MEDICAMENTOS:

"De conformidad con el artículo 195 del código Penal, se establece como delito el incumplimiento de la obligación de todas las personas en socorrer a una persona que se halle desamparada y en peligro manifiesto y grave, cuando pudiere hacerlo sin riesgo propio ni de terceros. Igualmente, el artículo 20 del Código Penal indica que están exentos de responsabilidad criminal los que obren en cumplimiento de un deber. Debiendo indicarse que no existirá responsabilidad de cualquier género si en el uso del deber de socorrer, se produce alguna aplicación incorrecta del medicamento de rescate."